

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

## GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 03 de diciembre de 2020	<a href="#">Acta sesión ordinaria 03 de diciembre de 2020</a>	<p>1. Conocimiento, análisis y aprobación de las actas: Acta de Sesión Ordinaria de fecha 05 de noviembre del 2020; Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 11 de noviembre del 2020; Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de noviembre del 2020; Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 14 de noviembre del 2020;</p> <p>2. Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia de la Reforma Presupuestaria mediante traspaso de presupuesto del Programa 3.6.2 SERVICIOS MUNICIPALES, en la cual se disminuye la partida presupuestaria N° 7.5.01.01.003.- Construcción del Sistema de Agua Potable en el Margen Izquierdo en la comuna Puerto Quinche, por un valor de 60.000,00 dólares y se incrementa en el Programa 2.1.1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PATRIMONIAL Y CULTURAL, partida presupuestaria N° 7.3.02.05.- Espectáculos culturales y sociales, por un valor de 60.000,00 dólares; de conformidad al Informe N° GADMCA-DF-2020-040-I, suscrito por el Mgs. Víctor Hugo Arias Pacheco, Director Financiero (e);</p> <p>3. Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia de la Reforma Presupuestaria de ingresos y gastos para generadores eléctricos a ocho comunas del cantón Aguarico, de conformidad al Informe N° GADMCA-DF-2020-088-I, suscrito por el Mgs. Víctor Hugo Arias Pacheco, Director Financiero (e);</p> <p>4. Conocimiento de los informes de actividades del mes de noviembre del 2020 de las y los señores concejales del cantón Aguarico</p>	Acta 03/12/2020	Concejo Municipal de Aguarico	<a href="#">Resolución sesión ordinaria 03 de diciembre de 2020</a>
SESION EXTRAORDINARIA	SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA 8 DE DICIEMBRE 2020	<a href="#">ACTA SESION EXTRAORDINARIA 8 de diciembre de 2020</a>	<p>1. Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia de la Reforma Presupuestaria mediante traspaso de presupuesto del Programa 3.6.2 SERVICIOS MUNICIPALES, en la cual se disminuye la partida presupuestaria N° 7.5.01.01.003.- Construcción del Sistema de Agua Potable en el Margen Izquierdo en la comuna Puerto Quinche, por un valor de 60.000,00 dólares y se incrementa en el Programa 2.1.1 DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, PATRIMONIAL Y CULTURAL, partida presupuestaria N° 7.3.02.05.- Espectáculos culturales y sociales, por un valor de 60.000,00 dólares; de conformidad al Informe N° GADMCA-DF-2020-040-I, suscrito por el Mgs. Víctor Hugo Arias Pacheco, Director Financiero (e);</p> <p>2. Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia de la Reforma Presupuestaria de ingresos y gastos para generadores eléctricos a cinco comunas del cantón Aguarico, de conformidad al Informe N° GADMCA-DF-2020-088-I, suscrito por el Mgs. Víctor Hugo Arias Pacheco, Director Financiero (e);</p> <p>3. Conocimiento del informe de actividades del mes de noviembre de 2020 del señor Daniel Ramiro Otavalo Condo, Concejel Urbano principalizado desde el 05 de noviembre hasta el 04 de diciembre de 2020;</p>	acta 08/12/2020	Concejo Municipal de Aguarico	<a href="#">resolucion sesion extraordinaria 08 de diciembre de 2020</a>
SESION EXTRAORDINARIA	SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA 9 DE DICIEMBRE 2020	<a href="#">ACTA SESION EXTRAORDINARIA 9 de diciembre de 2020</a>	<p>3. Conocimiento, análisis y aprobación del Proyecto denominado "Reactivación de la Economía Local Pos Pandemia COVID-19, Mediante el Desarrollo de Capacidades, Promoción de la Cultura y Atractivos Turísticos del Cantón Aguarico.", de conformidad al Informe Jurídico N° GADMCA-PS-2020-090-IJ, suscrito por la Abg. Mercy Villegas Bazantes, Procuradora Síndica;</p> <p>4. Conocimiento, análisis y aprobación de la Planificación de Talento Humano para el Año 2021, de conformidad al Memorando N° GADMCA-DA-2020-096-M, suscrito por el Mgs. Víctor Hugo Arias Pacheco, Director Administrativo</p>	acta 09/12/2020	Concejo Municipal de Aguarico	<a href="#">resolucion sesion extraordinaria 09 de diciembre de 2020</a>
SESION ORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 10 DICIEMBRE DE 2020	<a href="#">ACTA SESION ORDINARIA 10 DE DICIEMBRE DE 2020</a>	<p>1. Conocimiento, análisis y aprobación de las actas: Acta de Sesión Ordinaria de fecha 19 de noviembre del 2020; y, Acta de Sesión Ordinaria de fecha 26 de noviembre del 2020;</p> <p>2. Conocimiento, análisis y autorización al Abg. Juan Carlos Orellana Ganchozo y Abg. Mercy Villegas Bazantes, Alcalde del cantón Aguarico y Procuradora Síndica respectivamente, la suscripción del contrato de comodato o préstamo de uso, con la compañía POSEIDONEXPRESS TAXI ACUÁTICO S.A., representada legalmente por el señor Iván Manuel Castillo Bravo, para la entrega de un bien inmueble de propiedad Municipal de un área de 36,00 m<sup>2</sup> (6,00x6,00), ubicado la calle Malecón, aledaño a las cabañas típicas de comidas rápidas, del área urbana de Tiputini, para adecuar una oficina temporal para la venta de boletos y despacho de encomiendas, por el tiempo que determine el Pleno del Concejo Municipal; de conformidad al Informe Jurídico N° GADMCA-PS-2020-089-IJ, suscrito por la Abg. Mercy Villegas Bazantes, Procuradora Síndica;</p> <p>3. Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia de la Ordenanza de la Proforma Presupuestaria para el ejercicio económico del año fiscal 2021, de conformidad al Informe Técnico N° 043-DA-VA-GADMCA-2020, remitido mediante Memorando N° GADMCA-DA-2020-044-VA, suscrito por el Ing. Víctor Hugo Arias MBA, Director Financiero (e); la Resolución de la Asamblea Ciudadana Local del cantón Aguarico, aprobando la conformidad de las prioridades de inversión definidas en el Anteproyecto del presupuesto, suscrito por el señor Lauro Papa Alvarado, Presidente de dicha Asamblea; y, el Informe de la Comisión de Presupuesto y Planificación del GAD Municipal del cantón Aguarico, sobre el análisis a los gastos de los programas contables de la Institución, tanto corriente como de inversión, resolviendo acoger la proforma del anteproyecto del presupuesto 2021 sin ninguna novedad, suscrito por el señor José Miguel Ajón Huatatocha, Presidente Comisión de Presupuesto y Planificación;</p>	acta 10/12/2020	Concejo Municipal de Aguarico	<a href="#">resolucion sesion ordinaria 10 de diciembre de 2020</a>
SESION EXTRAORDINARIA	SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 14 DICIEMBRE DE 2020	<a href="#">ACTA SESION EXTRAORDINARIA 14 DE DICIEMBRE DE 2020</a>	<p>1. Conocimiento, análisis y aprobación la adquisición de generadores para las comunas del cantón Aguarico, de conformidad al Informe Jurídico N° GADMCA-PS-2020-091-IJ, suscrito por la Abg. Mercy Villegas Bazantes, Procuradora Síndica; y</p>	acta 14/12/2020	Concejo Municipal de Aguarico	<a href="#">resolucion sesion EXTRAordinaria 14 de diciembre de 2020</a>

SESION EXTRAORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 17 DICIEMBRE DE 2020	<a href="#">ACTA SESION ORDINARIA 17 DE DICIEMBRE DE 2020</a>	<p>1. Conocimiento, análisis y aprobación de las actas: Acta de Sesión Ordinaria de fecha 03 de diciembre del 2020; Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 08 de diciembre del 2020; y, Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 09 de diciembre del 2020;</p> <p>2. Conocimiento, análisis, aprobación y autorización la adjudicación del lote de terreno Municipal signado con el N° 006, Manzana 37, de un área de 593,56 m2, ubicado en la población de Nuevo Rocafuerte, cantón Aguarico, provincia de Orellana, a favor de la señora OLIMPIA ISOLINA COQUINCHE SALAZAR, de conformidad al Informe Jurídico N° GADMCA-PS-2020-093-IJ, suscrito por la Abg. Mercy Villegas Bazantes, Procuradora Síndica;</p> <p>3. Conocimiento, análisis, aprobación y autorización al Abg. Juan Carlos Orellana Ganchozo y Abg. Mercy Villegas Bazantes, Alcalde del cantón Aguarico y Procuradora Síndica respectivamente, la suscripción del contrato de comodato o préstamo de uso, con la Comuna Kichwa Santa Rosa, para la entrega de un bien inmueble de 606 m2 de propiedad la Comuna a favor del GAD Municipal, destinada a la construcción de una cancha cubierta y graderío, por el tiempo que determine el Pleno del Concejo Municipal; de conformidad al Informe Jurídico N° GADMCA-PS-2020-094-IJ, suscrito por la Abg. Mercy Villegas Bazantes, Procuradora Síndica;</p> <p>4. Conocimiento, análisis y autorización al Abg. Juan Carlos Orellana Ganchozo y Abg. Mercy Villegas Bazantes, Alcalde del cantón Aguarico y Procuradora Síndica respectivamente, la suscripción del contrato de comodato o préstamo de uso, con la Cooperativa de Servicios de Transporte Fluvial "HUIRIRIMA COOTRANHU", representada legalmente por el señor Darwin Emilio Silva Gordón, para la entrega de un bien inmueble de propiedad Municipal, signado con el N° 002, Manzana 55, Clave Catastral N° 2202540104055002000, de un área de 677,42 m2, ubicado en el sector industrial, dentro de la franja de protección de los cincuenta metros del río Napo, área urbana de Tiputini, cantón Aguarico, para implementar un galpón de 10,00 x 15,00 (150,00 m2), para almacenar todo tipo de material de carga que se transporta desde las riveras del Río Napo, por el tiempo que determine el Pleno del Concejo Municipal; así como la autorización para la firma de un convenio entre el GAD Municipal del Cantón Aguarico y la Cooperativa de Servicios de Transporte Fluvial "HUIRIRIMA COOTRANHU", para la firma de un convenio de cooperación interinstitucional público-privada para el uso del GALPÓN y otros servicios, para el efecto autorizar la dotación de 14 tubos de 4.5 de diámetro por 9,00 metros de largo, de conformidad al Informe Jurídico N° GADMCA-PS-2020-095-IJ, suscrito por la Abg. Mercy Villegas Bazantes, Procuradora Síndica;</p> <p>5. Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia de la "ORDENANZA QUE PROMUEVE LA EXONERACIÓN TEMPORAL DEL PAGO DE LA TASA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN AGUARICO PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS PROVOCADOS POR EL COVID-19", de conformidad al Informe Jurídico N° GADMCA-PS-2020-096-IJ, suscrito por la Abg. Mercy Villegas Bazantes, Procuradora Síndica;</p>	acta 17/12/2020	Concejo Municipal de Aguarico	<a href="#">resolucion sesion ordinaria 17 de diciembre de 2020</a>
SESION EXTRAORDINARIA	SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL CELEBRADA EL 24 DICIEMBRE DE 2020	<a href="#">ACTA SESION ORDINARIA 24 DE DICIEMBRE DE 2020</a>	<p>1. Conocimiento, análisis y aprobación de las actas: Acta de Sesión Ordinaria de fecha 10 de diciembre del 2020; Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 14 de diciembre del 2020; y, Acta de Sesión Ordinaria de fecha 17 de diciembre del 2020;</p> <p>5. Conocimiento de la Reforma Presupuestaria mediante traspaso dentro del programa 3.6.1.- DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, en la cual se disminuye la partida presupuestaria N° 7.3.03.03.- Viáticos al Interior, por un valor de 5.140,80 dólares, y se incrementa la partida presupuestaria N° 7.3.04.04.- Maquinaria y Equipos (Instalación, mantenimiento y reparación), por un valor de 5.140,80 dólares, de conformidad al Informe N° GADMCA-DF-2020-105-I, suscrito por el Mgs. Víctor Hugo Arias Pacheco, Director Financiero (e);</p> <p>6. Conocimiento, análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia de la "ORDENANZA QUE PROMUEVE LA EXONERACIÓN TEMPORAL DEL PAGO DE LA TASA PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LICENCIA ÚNICA ANUAL DE FUNCIONAMIENTO A PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DEL CANTÓN AGUARICO PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS PROVOCADOS POR EL COVID-19", de conformidad al Informe Jurídico N° GADMCA-PS-2020-096-IJ, suscrito por la Abg. Mercy Villegas Bazantes, Procuradora Síndica;</p>	acta 24/12/2020	Concejo Municipal de Aguarico	<a href="#">resolucion sesion ordinaria 24 de diciembre de 2020</a>
<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>					<a href="#">ORDENANZAS EMITIDAS DURANTES EL EJERCICIO FISCAL 2020</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					29/02/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					ABG. FABIAN GUAMAN CH.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:radaguarico@aguarico.gob.ec">radaguarico@aguarico.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 2380-071 EXTENSIÓN 226	